

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El proselitismo en la cultura política en la prensa escrita en el exilio.

Zubizarreta, Ignacio.

Cita:

Zubizarreta, Ignacio (2005). *El proselitismo en la cultura política en la prensa escrita en el exilio. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/301>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: "El proselitismo en la cultura política en la prensa escrita en el exilio".

Mesa Temática: Nº 31: "La construcción social de los discursos. Ideologías, prácticas y representaciones (Río de la Plata, período tardocolonial)".

Pertenencia institucional: Untref.

Autor: Ignacio Zubizarreta, docente y auxiliar de investigación, Untref.

Dirección: Godoy Cruz 2957, 10 n.3, Cap. Fed. -1425-, teléfono: 011-4778-9246, e-mail: izubi@uolsinectis.com.ar

Introducción

Con la caída de Rosas, una amplia gama de nuevos protagonistas surge en la escena nacional que, aunque bien se sabe que no son hombres nuevos, parecen emerger sin marco de continuidad histórica. Es que ellos son parte de "esa otra historia", la de la "Argentina flotante" (o del exilio), a veces un tanto abandonada por la historiografía y la que debería enriquecerse a través de nuevos análisis.

Inmerso en ese deseo se enmarca el presente trabajo, a través del cual se buscará reflexionar acerca del discurso crítico anti rosista perpetrado por los opositores al régimen desde la ciudad de Montevideo. Dentro de ese discurso, existen líneas generales que se mantienen a través del tiempo, y otras, en formas circunstanciales. Pero, sin lugar a dudas, las críticas exponen un abanico de matices no solo por la sensación de los proscritos de que la espera de sus anhelos se hace inacabable, sino por el enriquecimiento ideológico que irá trasmutando el pensamiento anti rosista con la llegada de distintas camadas de exiliados. El discurso político que se busca estudiar en el siguiente trabajo ha sido extraído de dos periódicos contrapuestos, de características bien diferenciadas dados sus objetivos. Por un lado, *El Grito Argentino*, prácticamente un pasquín, que intenta minar el prestigio de Rosas y

de sus familiares más directos entre la “plebe” urbana y la campaña bonaerense. Por otro, el *El Nacional* de Montevideo, una publicación con una producción intelectual de mayor rigor y volcada hacia el “prototipo” de exiliado culto. También se han utilizado, como fuentes complementarias, algunos documentos del archivo de Daniel Torres, un protagonista un tanto oscuro para la historiografía, pero sumamente activo en las filas de la oposición al rosismo en el exilio.

Por lo tanto, si el más que sugestivo trabajo de Jorge Myers, *Orden y Virtud*¹, ha consistido en el estudio del discurso político rosista, en el siguiente se busca analizar el discurso político producido en 1839 por los, a decir del mismo autor, “rebeldes catilinarios” en la mencionada prensa gráfica de la República Oriental. El marco cronológico se enmarca dentro del año 1839 debido a que ambas publicaciones condicen solo en ese momento. A su vez, en la última parte del trabajo, se buscan articular brevemente algunas reflexiones acerca de la circulación y apropiación del discurso “popular” de este último periódico entre la “plebe” porteña.

¹ **MYERS, Jorge.** *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

a. El Grito Argentino y sus objetivos

Es cierto que en la primera etapa de la llamada “Generación del 37” existió un “flirteo” de sus miembros con el rosismo. Sin embargo, en una segunda instancia, a partir del año 1838, se produce un vuelco en la relación ya que sus protagonistas se enemistan con Rosas por el fallido intento de convertirse en los “intelectuales orgánicos” del régimen. Desde el exilio, el grupo *“se compenetra plenamente de las prácticas de la política facciosa de entonces, articula en consecuencia un discurso público signado por la violencia de su lenguaje y por la supeditación de toda otra consideración intelectual a las necesidades de la lucha en curso.”*² En ese mismo curso se encuentra *El Grito Argentino*, periódico del que, como en la mayoría de las publicaciones populares, es muy difícil aseverar su autoría. Sin embargo, gracias a determinadas características, se puede deducir, como se verá más adelante, la participación de miembros notables pertenecientes a la “generación del 37” y, posiblemente, también de alguna pluma unitaria.

² MYERS, Jorge. *La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas en Revolución, república, confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, tomo III, (bajo la dirección de Noemí Goldman). Buenos Aires: Sudamericana, 1998.

A pesar de un aspecto general de cierta solidez, el régimen rosista debía, en palabras de Myers, “enfrentar una doble amenaza permanente: la de una disgregación interna y la de una agresión (y/o conquista) externa.”³ De allí ese constante temor generalizado, esa necesidad de monopolizar las instituciones gubernamentales y de elaborar una agresiva gestión de propaganda política tendiente a reforzar la fidelidad al régimen de los sectores populares. Si los exiliados ya tenían una política tomada con respeto a una posible colaboración extranjera en la búsqueda constante por derribar al gobernador bonaerense, un tanto más complejo será el asunto de cómo entusiasmar a la “plebe” por su causa en caso de ser victoriosa la campaña del Gral. Lavalle.

A su vez, el discurso posee ciertas características particulares que podrían llegar a insinuar un disimulado *mea culpa* por el descuido que han tenido los círculos político-letrados en los cuales han incursionado tanto unitarios como miembros de la “Generación del 37”. Eso, en parte, se debe a las potenciales alternativas políticas desperdiciadas por la ausencia de un contacto más fecundo con los sectores populares. Rosas, nunca tuvo inclinación por una democratización política, pero, como lo demuestra Marcela Ternavasio⁴ en su investigación, a través de otros mecanismos, supo crear un aura de legitimación popular a sus sucesivos gobiernos. El espacio político que los exiliados habían perdido en la pugna por lograr el consenso popular evidencia un reconocimiento necesario de ese sector para la práctica de la política moderna. Estas ideas se ven reflejadas en el discurso político que circula a partir de la publicación del primer número de *El Grito Argentino*.

El objetivo principal queda plasmado en el soporte material del periódico cuando en su página inicial se manifiesta: “...ya se acerca el día de la caída de Rosas (...) Queremos contribuir por medio de este periódico, a que llegue cuanto antes ese día.” Pero, pocas líneas más adelante, se puede comprobar a quién va dirigida esta nueva publicación: “No hablamos con los hombres que están enterados de las cosas; sino solamente con la Campaña, y con aquella

³ MYERS, Jorge. *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 21.

⁴ TERNAVASIO, Marcela. *Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850* en SABATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (Compiladores). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, 1999.

parte de la Ciudad, que no sabe bien quién es Rosas, porque solo ve la embustera Gaceta Mercantil. Usaremos por lo mismo, de un estilo sencillo, natural, y lo más claro que podamos.⁵ Por lo tanto, el sector social al que se dirigen es abiertamente revelado, ya que su discurso es “exclusivamente para los pobres, para los ignorantes, para el gaucho, para el changador, el negro y el mulato...”.⁶ Para cada uno de estos sectores existe un discurso diferenciador, que se adapta, en la medida de lo posible, a aquellos aspectos hipotéticos por los cuales dichos sectores tendrían fundamentos para encontrarse enemistados con el “Restaurador de las leyes”. Además, se hacen constantes alusiones y sugerencias para que se produzca un levantamiento contra el gobernador, intentando llegar a lo más hondo de su sensibilidad: “Los gauchos siempre han sido patriotas y valientes. Que un guapo de entre ellos junte aunque sea cincuenta hombres, y grite viva la Patria, abajo el tirano; y es seguro que entonces se le reunirán todos, y el flojonazo de Rosas temblará y caerá”⁷.

En otro lugar se sugiere algo incluso más ingenuo: “Levántese una sola cabeza en Buenos Aires, y el pueblo entero la sigue (...) todos empiezan ya a abandonarle (...) ustedes sin tirar un tiro, deben agarrarle en su casa, en el fuerte, en la calle, en el templo, donde le encuentren; maniatarle, y entregarle a la justicia pública...”⁸ Posiblemente, suponer que Rosas sea capturado y entregado a la justicia como un simple reo parecería ser el producto de un cálculo muy alejado de la realidad. De todas maneras, lo que buscaban no era tanto la efectivización de la propuesta, sino crear hostilidad y enrarecer el aire de un ambiente de por sí bastante caldeado. Es en esos tiempos donde Rosas, al ser conciente de la dificultad de combatir en dos frentes, ante la inminente invasión de Lavalle y la hostilidad manifiesta de las escuadras francesas, debe reforzar la represión, lo que supone, por parte de los exiliados, una causa de descontento popular.

Con respecto a la población negra, Buenos Aires contaba por aquel entonces con una población de 15.000, lo que representaba cerca del 25% del

⁵ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, n. 1.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.

⁸ *Op. cit.*, Montevideo, 24 de marzo de 1839, n. 9.

total.⁹ Si bien el porcentaje tendía a disminuir, Rosas había restablecido parcialmente el tráfico de esclavos con un decreto de 1831¹⁰, ya que le servía para combatir la escasez endémica de mano de obra que aquejaba desde siempre al agro. Sin embargo, en términos generales, ese dato no alcanzaba para alterar la buena armonía general que existía entre las sociedades africanas y su gobernador. Pero, al menos, según Pilar G. Bernaldo, “...la adhesión de los africanos a la causa de la Federación no es unánime.”¹¹ Posiblemente esa será la veta que intentarán explotar los portavoces de *El Grito Argentino* para intentar llevar a su causa a la población de origen africano: “Negros y mulatos (...) a esa Patria vieja debéis vosotros el tener derechos [haciendo alusión a la producida por la revolución independentista] que vuestros hijos nazcan ahora libres [y hablando de Rosas aseguran que...] Él dio un decreto, ahora ocho años, permitiendo introducir negros esclavos; porque él y los Anchorenas los necesitan para sus estancias (...) Hoy os adula con bajeza, porque os tiene miedo (...) entre tanto, fusila todos los días a Pardos y Morenos (...) él vive en la abundancia entre el buen vino de Burdeos; y hace cerrar los hospitales...”¹² Es significativo cómo se le remarca a la “plebe” los beneficios logrados gracias a esa “Patria vieja”, con la cual los exiliados se sentían mayormente representados, contrastando al rosismo, que ya por esos tiempos vinculaban con el período colonial.

Dos meses después de que salió publicado ese sugerente aviso en *El Grito Argentino*, Rosas decide firmar un tratado contra el comercio de esclavos. A pesar de la necesidad del gobernador bonaerense de conformar a los británicos, quienes tanto habían abogado contra el tráfico esclavista, parecía conveniente, en tiempos de extremo peligro, no dar excusas a los exiliados para que puedan incentivar el descontento de un sector tan numeroso de la sociedad.

Para los campesinos la construcción discursiva se verá modificada. No se trata ahora de una crítica a una actitud puntual, sino de resaltar los vicios de un sistema de producción y distribución sumamente injusto. La denuncia surge

⁹ LYNCH, John. *Juan Manuel de Rosas (1829-1852)*. Buenos Aires: emecé editores, 1996, p. 128.

¹⁰ Para mayor información ver: *Ibíd.*, pp. 129-130.

¹¹ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. *Civilidad y política. En los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, (Paris, 1999), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 172.

¹² *El Grito Argentino*, Montevideo, 28 de febrero de 1839, n. 2.

de una reflexión social y estructural. A eso se debe sumar un tono paternalista que busca que el lector comprenda un mensaje directo y simple, con una terminología específica, como se aprecia en el aprendizaje de los elementos teóricos del liberalismo económico:

“Ahora se dirige contra los labradores, y hace sociedad con sus primos los Anchorenas y con su compadre Terreros, para monopolizar todos los trigos. Monopolizar, quiere decir abarcarlos todos, comprarlos todos, y no consentir que nadie más los compre. Resulta de esto que, como no hay más compradores que ellos, tendréis que venderles el trigo al precio que ellos digan: y como tampoco hay más vendedores que ellos, lo venderán al precio que ellos quieran. Ellos ganan cuando lo compran y vuelven a ganar cuando lo venden. Lo que habían de ganar los labradores, lo ganan ellos, y además el pueblo lo paga mucho más caro como sucede en el día.”¹³

b. Hacia la construcción de la imagen del monstruo

La construcción de la imagen negativa del adversario no era algo novedoso, como explica Jorge Myers, *“sería a través del modelo catilinario que los escritores del rosismo elaboraron una imagen arquetípica del “unitario” (...) en la cual condensarían todos aquellos atributos negativos que ya aparecían enunciados en la referencia romana (y) serviría para designar a grupos cada vez más amplios y cada vez menos vinculados...”*¹⁴ Dentro de esa explicación, considera que son tres los rasgos definitorios del “prototipo” unitario: elitista/cosmopolita (por ende, anti popular y antinacional), rebelde innato, y finalmente, irracional (mentalmente incapaz). Particularmente, el último punto tiende a descalificar en forma total y concluyente al adversario. Esa alienación que padece el unitario es una de las razones que explica, por su parte, la elaboración de una respuesta similar y que finalmente tiende a una polarización definitiva de ambos bandos. Sin embargo, es de destacar que mientras Rosas juzga a todos sus enemigos por igual, los exiliados, por la condición de tales,

¹³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 7 de marzo de 1839, n. 4.

¹⁴ **MYERS, Jorge.** *Orden y Virtud, el Discurso Republicano en el Régimen Rosista*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1995, p. 55.

no podrán realizar críticas al conjunto de los federales, sino, por el contrario, se ven obligados a focalizarlas: “No reconocemos más enemigos que Rosas, los Anchorenas, y uno u otro servilón voluntario del tirano (...) Después de esos pocos hombres, todos los demás, sin distinción, que hoy sostienen y alaban al tirano, lo hacen engañados, o forzados por el miedo: todos son Argentinos, todos son nuestros hermanos; ni ahora, ni nunca, deben temer nada de nosotros.”¹⁵ Nuevamente, se descubre el tono protector, los exiliados son quienes ayudan a “abrirle los ojos” al pueblo, a palpar la realidad, a demostrarle del abuso del que es víctima. A continuación, se desarrollará, al decir de Pilar G. Bernaldo, la construcción de la “contraimagen del Restaurador”¹⁶, esta vez efectuada desde *El Grito Argentino*.

Los exiliados eran conscientes de las cualidades públicas que supuestamente hacían de Rosas un gobernante popular. Por lo tanto, el trabajo que ellos debían realizar consistía en poner al reverso aquellas cualidades trastocándolas en negativas. La dificultad de lograr el cometido radicaba en la credibilidad de sus denuncias. Lo significativo, para el caso, no revestía en la inconsistencia que podían tener a consecuencia de sus dudosas fuentes. Consistía en que la mayoría de las virtudes rosistas habían alcanzado anteriormente consenso por difundirse como el negativo del accionar de la facción unitaria. Por lo tanto, la “plebe” porteña apenas podría distinguir esas críticas como provenientes de la “nueva generación” y no del unitarismo. Por ese motivo, se puede desprender que las críticas de los exiliados hacia Rosas hayan sido de difícil credibilidad, ya que su argumentación, su contenido y su estilo, son bastante similares a las críticas que desde hace tiempo estaban acostumbrados a recibir por parte del gobierno hacia la oposición.

Algunos de los defectos que se le inculpan al Restaurador tienen cierto grado de paralelismo con los siete pecados capitales del cristianismo. La utilización de la religión como un componente utilitarista en materia política se articula perfectamente con la ideología de la ilustración, de la cual, a pesar de su incipiente romanticismo, los redactores de *El Grito Argentino* no estaban totalmente exentos. Es posible, a su vez, que gran parte de las

¹⁵ *El Grito Argentino*, Montevideo, 24 de febrero de 1839, n. 1.

¹⁶ GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. Op. cit., p. 181.

caracterizaciones realizadas que se verán a continuación, hayan penetrado en cierto imaginario social, y que incluso se hayan reforzado con posterioridad a la caída del régimen.

Vale aclarar que por razones de espacio, dichas caracterizaciones serán sintéticas. Comencemos por Rosas “el hereje”. Si “religión o muerte” ha sido el *slogan* comúnmente utilizado por el federalismo para desprestigiar al unitarismo, eso se debe, en gran parte, a la enorme aceptación que mantenía lo religioso en la idiosincrasia popular. En la inversión de los papeles, Rosas es representado como un “hereje”, ya que es criticado tanto por sus conductas privadas (no visitar a su madre enferma, no permitir que su mujer se confesara antes de morir), como por las sociales, donde cabe destacar su “soberbia” por querer desplazar a Dios: “*Rosas ha ordenado que (...) se ponga su retrato en los tabernáculos de los santos, al lado de las imágenes sagradas; y ha hecho que sacerdotes revestidos lo saquen en procesión con luces y música; para que lo adoren como a Dios (...) ¿Y todavía se atreve a aparentar religión este blasfemo inmundo, este hereje atrevido, que por las disposiciones de la Santa Iglesia está descomulgado?*”¹⁷

Para continuar con esa construcción de la “contraimagen”, se debe proseguir por la caracterización del Rosas “codicioso”, con la que se intenta resaltar la gran diferencia social entre el pueblo y su conductor, incorporando un discurso de crítica social sumamente moderno: “*¿qué hace Rosas en medio de la miseria universal que han producido sus locuras? Robar millones para vivir muy quieto en la opulencia; estarse en su palacio muy abrigado, mientras los pobres gauchos andan al agua y al Sol*”¹⁸ [en la misma temática discursiva, en otro lugar, continúa...] *Se llama Rosas padre de los pobres!! Rosas padre de los pobres... y dueño de doscientas mil cabezas de ganado, y de cincuenta fincas en la ciudad*”.¹⁹ También, a pesar de su supuesto ferviente americanismo, se dice que él y sus familiares envían constantemente su dinero a Europa “*para donde irán dentro de poco; mientras que el pueblo, a*

¹⁷ *El Grito Argentino*, Montevideo, 7 de marzo de 1839, n. 4.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Op. cit.*, Montevideo, 4 de abril de 1839, n. 11.

*quien han saqueado, quedará en la miseria [ya que se trata de hombres...] que no tienen más honor, más ley, más Dios, que el dinero.*²⁰

Otro rasgo habitual, y centro de críticas por parte de la publicación que se analiza, es la faceta del Rosas “cobarde”, de aquel que nunca estuvo involucrado en ningún combate por la independencia. Es quien se ha encontrado ajeno a las etapas más duras y que han demandado el mayor patriotismo y valentía. Es, a su vez, quien nunca ha librado batallas gloriosas, y donde ha podido, ha rehusado enfrentarlas, disimulando su pusilanimidad por distintos medios. También se trata de caracterizar la figura de un hombre que debido a sus maldades, tal como Nerón, siempre teme por su vida, y para no perder influencia, no dubita en mandar asesinar a quien pueda restarle, de alguna manera, parte de su influjo. De allí su carácter de cobarde y de traidor. Al margen de las más de 3.000 muertes con las que según los exiliados, debe cargar en su conciencia, Rosas ha elegido, entre sus objetivos puntuales, terminar con la vida de algunos de los más fieles y valientes federales. Se cree conveniente resaltar, una vez más, que en el plano discursivo no se propone denostar al federal en sí mismo, ya que aquellos que han sido supuestamente asesinados por Rosas ocupan un lugar de privilegio dentro del “cuadro honorífico” de los mártires rosistas. Por lo tanto, la propuesta es “acorrallar” a Rosas, y de ninguna forma criticar al federalismo y sus miembros, importando poco cuan fieles, en este caso, hayan sido al Restaurador. De ese mismo modo, desde su discurso, parten de la base de que el pueblo, al igual que ellos, está cansado de las arbitrariedades y de las maldades del “tirano”, y ese mismo aspecto se trasluce con mayor énfasis cuando se denuncia su lado más oscuro e inhumano. Es justamente ese aspecto el que más se busca resaltar y, donde, en forma paralela, se encuentra la negación misma de su oponente. La mayor parte de las caricaturas publicadas por los medios de prensa populares giran con relación a esta temática a través de un estilo gráfico adecuado a una población acostumbrada a la imagen de un cristianismo barroco. La figura de Rosas se asemeja a la del diablo, y su carácter inhumano se aclimata en torno a un ambiente de oscuridad y tenebrosidad como tan bien se encuentra representado en las mismas ilustraciones. Tal como el diablo es en la

²⁰ Op. cit., Montevideo, 28 de febrero de 1839, n. 2.

oscuridad que trama sus maldades, realiza sus acuerdos y también imparte “su justicia.” Rosas es el monstruo que se divierte jugando con las cabezas de aquellos a los que ha mandado a matar, pero, a su vez, quien “*sale a la noche disfrazado (con cota de malla) detrás de su máscara (y) se ríe de ver la ciudad tan desierta...*”.²¹

c. La negación de la identidad unitaria

En esta parte del trabajo se busca analizar aquellos elementos que permiten interpretar no tanto qué opinión tenían los exiliados de sí mismos, como de lo que querían demostrar frente a “los otros”. Es muy posible que hayan coexistido entre los redactores de *El Grito Argentino* tanto unitarios como miembros de la “Generación del 37” proclives a colaborar con los primeros. Es muy difícil poder interiorizarse sobre qué pensamientos podían albergar en su seno, y más aún con el anonimato de la publicación. Sin embargo, existen algunas líneas editoriales que permiten traslucir cuál es el argumento discursivo en este punto, en el que dejan al descubierto una faceta de la historia ampliamente explorada por otros autores: el traspaso hacia la modernidad política. El argumento que justifica las acciones de los actores se comprende únicamente, y esto es lo novedoso, por la aceptación del pueblo. Este será justamente el recurso legitimante de ambos bandos antagónicos, que a su vez, se encontrará reflejado en los medios gráficos de las dos márgenes del Plata. Por lo tanto, a pesar de las enormes diferencias que existen en otros aspectos, rosistas y exiliados concuerdan ahora, cuanto menos en el discurso, en dos aspectos esenciales. En primer lugar, que aquello que implica la representación política del concepto “unitarismo” es rechazado, por lo tanto, la categorización de unitario se aplica al rival. En segundo lugar, que la legitimidad política es otorgada a través del consenso social.

²¹ *Ibidem.*

Para el régimen rosista no es necesario ejemplificar sobre ambos puntos, existiendo cuantiosa bibliografía que así lo atestigua²². En un mismo párrafo, a continuación, se puede desentrañar cómo se admite la necesidad del consenso, pero a su vez, la negación del “ser unitario”. Los exiliados desisten de ese epíteto, no porque haya existido una demostración cabal e irrefutable de que ese sistema político sea impracticable, sino porque consideran que es el más conveniente el que desea el pueblo. Por ese motivo proponen un programa para la organización del país sobre la base de una constitución donde además pretenden dar a entender que esa lucha dialéctica entre unitarios y federales ha quedado desactualizada: *“Unitarios: Esta es la palabra con la que el tirano engaña a los pobres paisanos, y a la gente crédula, que no se detiene a reflexionar. Así llama a todos los que se oponen a su tiranía. (...) aquí en Montevideo (...) os aseguramos que no hay tales unitarios (...) que todos los que antes se llamaban por aquel nombre solo quieren que caiga el tirano, y que la Patria se organice, sin pretender que se organice como ellos lo deseen; sino como lo quiera la nación. Cualquier sistema es bueno, si el pueblo lo quiere; y Rosas es malo, porque el pueblo lo detesta; porque Rosas no tiene ningún sistema, porque no quiere Constitución ninguna.”*²³ Posteriormente, se asegura que lo fundamental es que se organicen los federales con los que Rosas llama unitarios *“porque todos necesitamos tener patria.”*²⁴

Con respecto a la denominación de Rosas como unitario, consideración que se hace célebre en el *Facundo* y que luego refuerza el historiador Enrique Barba²⁵, ya aparece expresada en estos tiempos:

“Rosas no es Federal (...) no tiene más partido, más Dios que él, su persona, sus vacas, sus terrenos, su trigo, sus casas (...) son Rosistas, y no merecen otro nombre, porque solo pelean por la persona de ese bribón (...) No os dejéis alucinar; y ved que el único unitario es ese tirano impostor, que no permite que el país se organice, para mandar solo.”²⁶

²² Ver: TERNAVASIO, Marcela. Op. cit.

²³ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1839, n. 17.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ **BARBA, Enrique M.** *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires: Biblioteca Básica Argentina, 1994.

²⁶ *El Grito Argentino*, Montevideo, 25 de abril de 1838, n. 17.

d. El contraste discursivo de *El Nacional* de Montevideo

En esta publicación que sale a la luz por primera vez hacia fines del año 1838 trabajaron alternativamente durante los primeros años de vida Andrés Lamas, Miguel Cané y poco después, Juan Bautista Alberdi. Según Félix Wienberg *“El Nacional fue el primer periódico de la Joven Generación que planteó abiertamente la lucha contra Rosas. Y promovió la unidad en torno de esa lucha de los jóvenes echeverrianos con los grupos de unitarios encabezados por Florencio Varela...”*²⁷

En esta publicación se encuentra un discurso completamente diferenciado del que se venía analizando en *El Grito Argentino* (al que se lo denominará culto o letrado). Eso se debe a varios motivos, el principal, a causa del público al cual estaba orientado. *El Nacional* es un periódico que si bien pretende llegar a un grupo de lectores alternativo, como por ejemplo, a la red de amigos y de familiares que se encontraban en Buenos Aires, es esencialmente una publicación que circula *inter pares*, es decir, entre la elite de los proscriptos. En la primera plana de la publicación se puede leer a continuación del título del mismo: “diario político, literario y comercial”; en parte, de aquí se desprende su carácter pluritemático. Es político, porque tiene una línea bien demarcada, y si bien no pronuncia, tan abiertamente sus objetivos como *El Grito Argentino*, cada editorial demarca su férrea posición en esta materia. Es literario porque se presta al debate de ese género, pero sobretodo, porque publica fragmentos de obras reconocidas universalmente. También impulsa al movimiento romántico, parafraseando o analizando fragmentos de obras ya sea de Guizot, Lammennais, George Sand, o Tocqueville, como de tantos otros. Es comercial porque se informan noticias financieras de otras partes del mundo; y, al igual que la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, es

²⁷ WEINBERG, Félix. *El periodismo en la época de Rosas*. En Revista de Historia, N. 2, Buenos Aires, 1957, p. 90.

funcional porque se comunican las entradas y salidas de navíos, mercadería, etc..

A su vez, en ese discurso “letrado”, se busca fortalecer los lazos de fidelidad entre los exiliados y se diferencia, básicamente, del periódico analizado anteriormente, en la ausencia de un componente conciliador que involucre tan estrechamente a la “plebe” bonaerense. Justamente, por ese mismo motivo, el discurso se vuelve, en comparación, más punzante e incluso, en algunos momentos, se contradice sustancialmente con el discurso de *El Grito Argentino*. Aunque no se pueda asegurar que los redactores de ambas publicaciones sean los mismos, es evidente una connivencia notablemente armoniosa. Cuando aparece el primer número de *El Grito Argentino*, se le otorga al acontecimiento un espacio importante en *El Nacional*, además de una promisorio publicidad.

A continuación, se procederá a un análisis de aquellos puntos del discurso que demarcan contradicción. En el primer periódico analizado, la responsabilidad de un régimen tiránico es, como se ha visto, focalizada. Sin embargo, desde estas páginas, se demuestra una más amplia culpabilización social por la existencia del régimen rosista y se insta a la acción en referencia a la pronta campaña de Lavalle: *“Responded hombres indecisos; decid, os quejareis si la patria os señala algún día como cómplices de la tiranía, y os deja sumidos en vuestro oprobio...”*²⁸

Con respecto a la exaltación del carácter patriota del gaucho, claramente esbozado desde *El Grito Argentino*, entrará en tensión con una visión hacia éste más elitista y despectiva. Se señala desde el editorial de *El Nacional*: *“Para nuestros ilustrados y políticos, el gaucho no es más que un bandido, un salvaje; un hombre que en su vida vagabunda y licenciosa, se ha propuesto recorrer la tierra entre el crimen y la molicie, entre la algazara del festín, o la oscuridad de la beodez. Y este retrato no deja de ser fiel por nuestra desgracia...”*²⁹

Otro de los sectores sociales que *El Grito Argentino* buscaba conmover desde sus páginas a través de las continuas denuncias al sistema rosista ha sido el de la población negra, sobretudo, atentando contra la culpabilidad del

²⁸ *El Nacional*, Montevideo, 1 de marzo de 1839.

²⁹ Op. cit., 5 de febrero de 1839.

Restaurador en una paradójica restauración de la esclavitud. Lo cual significaba, para los proscritos, una desvirtuación del pensamiento liberal en general y de las proclamas tan consentidas de los “derechos del hombre”. Sin embargo, es frecuente leer en los avisos clasificados de *El Nacional* noticias como las siguientes: “Se vende. Una negrita de edad como de once años de muy buen servicio, el que se interese en tomarla puede verse con su amo que es D. Viviano Durán...”.³⁰ La venta de esclavos es un elemento altamente polémico, lo cual demuestra que, en cierto sentido, estaban avalando tal accionar.

En otros componentes del “discurso letrado” se busca remarcar aquellos argumentos que no revisten contradicción con *El Grito Argentino*, sino que se mantienen estables. Entre otros, la costumbre de descalificar al adversario utilizando el epíteto de unitario: “Pobres provincias argentinas! Ellas no tienen más enemigo, más perseguidor, más calamidad que VOS GRANDE UNITARIO ENMASCARADO, que proclamáis su federación, y no hacéis otra cosa, que someterlas a VUESTRA TIRANIA UNA E INDIVISIBLE. Ellas serán confederadas cuando habrán sacudido vuestra unidad despótica.”³¹ Como, a su vez, la confirmación de que la legitimidad política de un sistema es otorgada por el consenso popular: “Ya no hay unitarios en ninguna parte porque el país no quiere la unidad. Es verdad que vienen los ciudadanos que antes fueron unitarios. Pero hoy son lo que el pueblo quiere ser, así como entonces fueron unitarios porque pensaron que el pueblo quería la unidad.”³²

e. La sociabilidad en la circulación del “discurso popular” proveniente del exilio

Lo que se intenta esclarecer en esta parte del trabajo es la circulación y apropiación del discurso “popular” que surge “desde arriba hacia abajo” con las intenciones proselitistas que ya se han mencionado. Luego de haber resaltado

³⁰ *El Nacional*, Montevideo, 27 de febrero de 1839.

³¹ Op. cit., 15 de enero de 1839.

³² Op. cit., 11 de diciembre de 1838.

las diferentes tensiones que se establecen entre ambos periódicos estudiados, se puede deducir que el discurso “popular” es una creación *ad hoc* convenida a la pronta campaña militar del Gral. Lavalle y, por otro lado, adecuado y flexibilizado con un propósito muy preciso como el de ser comprendido entre un público donde la información se trasmite mayormente en el ámbito de la oralidad.

Luego de la redacción y de la impresión del periódico, era necesario hacerlo circular. Uno de los métodos más comunes consistía en hacerlo a través de la correspondencia privada, como aquí se evidencia: “*Les incluyo 8 ejemplares del “Grito Argentino” y les prohíbo el que los repartan en esa, donde no hacen falta. Son exclusivamente para que vean de soplarlos en Buenos Aires para el populacho, o en las Conchas, Zárate, en fin, en la campaña, o mandarlos a Santa Fe. También le mandaré los demás números, según salgan, y haya ocasión de enviarlos a esa.*”³³ Pero un periódico tan incendiario debía ser convenientemente embalado para que pueda llegar a destino sin ser interceptado: “*...y cuando vayan por el correo, llevarán encima cualquier otro periódico, para que no vean en las estafetas que son “Gritos” y se vayan a quedar con ellos.*”³⁴ Es de suponer que los contactos entre parientes y amigos, allende el río, hayan cumplido un rol fundamental en la distribución del papel entre los sectores populares.

La circulación de *El Grito Argentino* entre unitarios, como lo demuestra la correspondencia de Daniel Torres, es una prueba cabal del colaboracionismo que existía entre algunos de ellos y representantes de la “Joven Generación”. La interceptación de cartas, junto con la publicación de las mismas en periódicos porteños, era uno de los mecanismos utilizados por el régimen rosista ante el avance del proselitismo popular de los proscriptos, pero antes de profundizar sobre dicho punto, es necesario señalar cómo el discurso de *El Grito Argentino* podía llegar a circular entre la “plebe” porteña. La reacción de Rosas y de su ministro Arana, en la interceptación de correspondencia, da cuenta por sí misma de la importancia que tenía el asunto. Es evidentemente difícil evaluar el nivel de aceptación que pudo haber tenido el discurso anti rosista perpetrado por *El*

³³ Carta de Valentín Alsina a Daniel Torres, Montevideo, 22 de febrero de 1839, en documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, (tomo II), foja 40.

³⁴Op. cit., foja 86.

Grito Argentino, ya que las fuentes siempre son escasas cuando se refieren a actividades y movimientos populares, cuando no son vistos, analizados y transcritos por un sector letrado. Desde el mismo periódico en cuestión, se señala con interés que al respecto de la posible represión rosista ante el consumo de la publicación: *“Los buenos campesinos no le temen, no; así es que se nos pide el grito de muchas partes de la campaña de Buenos Aires; y nos consta del modo más positivo que cuando llegan a agarrar uno, lo leen en rueda, en los ranchos, pulperías, carreras, y al instante manifiestan cuáles son en el día sus disposiciones contra el flojonazo Juan Manuel.”*⁸⁵ Para finalizar esta parte del trabajo, cabe destacar la importancia de ese ámbito de sociabilidad en el cual circulan las noticias, no sumamente ilustrado, pero que es parte de esa “otra sociabilidad”, en la cual sus protagonistas posiblemente cumplan un papel más receptivo con respecto a la proyección de ideas y propuestas políticas, pero que de ningún modo es intrascendente.

f. La reacción rosista

La respuesta de Rosas no se hace esperar. La prensa, del otro lado del Río de la Plata, también era utilizada para dañar a sus oponentes. Una técnica de desprestigio habitual consistía en la publicación de supuestas cartas o comunicaciones interceptadas al enemigo. La difusión de esa información ponía en riesgo, en algunos casos, hasta incluso la confianza del grupo. Evidentemente, las supuestas cartas mostraban alto grado de verosimilitud, o al menos, eran lo suficientemente efectivas para sembrar la duda. Detrás de la construcción de esta estrategia se vislumbra un cuerpo de funcionarios del régimen lo bastante lúcido como para poder realizar con docta pluma dichas supuestas cartas interceptadas. Para lograrlo con relativo éxito, es absolutamente necesario un meticuloso estudio del

⁸⁵ *El Grito Argentino*, Montevideo, 21 de abril de 1839, n.16.

enemigo, con un sistema de espías del que los exiliados continuamente debían cuidarse.

Es el mismo Varela quien recrimina a Torres sobre este asunto, dando a entender la modalidad de la época: *“¿Cómo quieres, hombre de Dios, que entregue a Repeto una carta que contenga cosas, cuya publicación nos haría mucho mal? ¿Has olvidado que es la moda publicar la correspondencia que se intercepta?”*³⁶

También se pueden observar otros ejemplos de esta misma modalidad: *“ya sabrá Usted del último gacetón de Rosas, en el cual, entre varias otras cosas, hay cartas: de meses atrás, de Paz, Núñez y Derqui, en las que se habla mal del presidente [por Fructuoso Rivera]. Rosas sabe aprovechar las oportunidades para sus publicaciones.”*³⁷

La apertura de la correspondencia privada es uno de los delitos más comunes que desde los periódicos del exilio se denuncian. Sin embargo, la cita de *El Grito Argentino* que se presenta a continuación es, además de desafiante, una pincelada de la realidad que vivía el exiliado. Contradiendo a la fuente, es muy posible que numerosos secretos se hayan transmitido por vía epistolar, pero es necesario, a partir de ese momento, cuidarse en extremo de lo que se escribe, para evitar exponer la vida del destinatario:

“Entre las innumerables maldades de Rosas, debe contarse como una de las principales la costumbre que ha tomado de apoderarse de todas las cartas particulares que pueda, abrirlas, mostrarlas a sus amigos, y hasta publicarlas en la Gaceta, de modo que ya no se puede confiar al papel los secretos de una familia, ni los negocios particulares ni privados, sin exponerse a que el Ilustre Restaurador, y su digno círculo se diviertan con lo que un marido dice a su mujer y un padre a un hijo (...) No se crea que el tirano hace esto por descubrir en las cartas algunos secretos políticos; pues estas cosas rara vez se fían a una carta (...) Lo hace solamente por pillar *El Grito Argentino*, a los cuales les tiene un miedo indecible (...) sábetelo, odioso malvado, que solo caerá en tus manos aquel número de ejemplares que a nosotros nos convenga por algo que caiga (...) ¿No ves cómo, a

³⁶ Carta de Florencio Varela a Torres, Montevideo, 4 de marzo de 1840, en documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, foja 131 (tomo II).

³⁷ Carta de Julián de Paz a Torres. Montevideo, 30 de septiembre de 1842, en documentación de Daniel Torres, AGN, Sala 7, legajos 1943/44, foja 232.

pesar de tus medidas, las plazas y calles aparecen sembradas de Gritos? Han de seguir entrando; no lo dudes; y te desafiamos a que lo impidas: tal vez tendrías que meter en la cárcel a muchos de los que tú crees tus amigos.”³⁸

Conclusión

Se ha intentado hacer un breve recorrido por dos publicaciones sumamente sugestivas. A lo largo de las mismas, se ha podido observar un discurso contradictorio. Es posible que esa misma contradicción haya sido a causa de una política frente al extranjero sumamente meditada, ya que una concientización en la importancia del “manejo” de las masas para la actividad política reconoce un despertar en el grupo “letrado” del exilio, posiblemente como una incorporación discursiva de la última camada de emigrantes, la de los miembros de la “Generación del 37”. La utilización de las fuentes y la excesiva intervención de las citas hablan en favor de una riqueza argumentativa y de un contraste sumamente interesante entre los procesos de circulación de los lenguajes “populares” y “letrados”. A su vez,

³⁸ *El Grito Argentino*, Montevideo, 5 de mayo de 1839, n. 20.

el intento dual de denostar al adversario y de desligarse de los vínculos que podían atarlos a administraciones desprestigiadas los llevó a la encrucijada de tener que realizar un sistema de críticas que resultó siendo muy similar al utilizado por su oponente, el cual consistía en una sistemática descalificación del adversario, donde se incluía la “unitarización” y la “deshumanización” del mismo. Ese sistema discursivo, el “popular”, posiblemente haya arrojado resultados inciertos, pero es también factible que haya colaborado, aunque sea en una pequeña escala, a continuar resquebrajando una supuesta adhesión popular al régimen, que por otro lado, parece haber estado lejos de ser absoluta.